



FIRMADO POR

El Alcalde de Bélgida
Diego Ibañez Estarrelles
21/02/2023



AJUNTAMENT DE BÈLGIDA

ANUNCIO

Por esta Alcaldía-Presidencia se ha dictado Resolución de Alcaldía núm. 68, de 21 de febrero de 2023, que se transcribe literalmente a continuación:

“RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN.

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Providencia de Alcaldía	21/12/2022
Informe de Secretaría	21/12/2022
Bases que han de regir la Convocatoria y el proceso de estabilización temporal	21/12/2022
Informe-Propuesta de Secretaría	21/12/2022
Informe de Fiscalización Fase A	21/12/2022
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	21/12/2022 – Resolución nº 337/2022
Anuncio BOP	27/12/2022 – Número 247
Anuncio en el BOE	30/12/2022 – Número 313
Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional	01/02/2023 – Resolución nº 28/2023
Anuncio Sede Electrónica Lista Provisional	01/02/2023
Certificado de Secretaría de exposición y alegaciones.	21/02/2023
Informe-propuesta de Secretaría	21/02/2023

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 337/2022 de fecha 21 de diciembre de 2022, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
21/02/2023



BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA 4U3P LJ4H JVTU 9HL3

Anuncio aprobación lista definitiva admitidos, fecha baremación y tribunal. - SEFYCU 3881046

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde de Bèlgida
Diego Ibañez Estarrelles
21/02/2023



AJUNTAMENT DE BÈLGIDA

admitidos y excluidos:

Aspirantes admitidos:

Iniciales. Nombre y apellidos.	DNI
ESQ	**2851***
SCL	**5960***
RSG	**2857***

Aspirantes excluidos: Ninguno

Iniciales. Nombre y apellidos.	DNI



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
21/02/2023

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidente	Susana Nacher Llorens
Suplente	María Fort Bertó
Vocal	María Amparo Ferrer Seguí
Suplente	Sergio Lurbe Torres
Secretario	Mónica Tormo Montaner
Suplente	María Barona Lamothe

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 28 de febrero de 2023, a las 12.00 horas, en el Ayuntamiento de Bèlgida.

QUINTO. Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección y la fecha de la baremación de los méritos, en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://belgida.sede.dival.es/> y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.”

Bèlgida, a 21 de febrero de 2023. – El alcalde, Diego Ibañez Estarrelles.



BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA 4U3P LJ4H JVTU 9HL3

Anuncio aprobación lista definitiva admitidos, fecha baremación y tribunal. - SEFYCU 3881046

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>

Pág. 2 de 2